

# GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 12 DE AGOSTO DE 1785.

*Constantinopla 20 de Junio.*

**D**os expresos han llegado consecutivamente á esta Capital con pliegos para el Gran Visir, cuyo contenido (sobre el qual se guarda el mayor sigilo) discurrimos sea de gran importancia y relativo á los movimientos de los Turcos en Bosnia. Inmediatamente congregó dicho Ministro al Divan para tratar sobre el asunto de su contexto; y de resultas volvió á despachar los mismos expresos con un Oficial Turco de distincion. Expidió tambien órden de aprontar artillería, municiones y víveres para un ejército numeroso, y á fin que la esquadra Otomana se aprontára para hacerse á la vela á primer aviso; como efectivamente lo ha executado, mandada por el Vice Almirante en lugar del Capitan Baxá, quien no habiendo dexado aun su crucero cerca de Bolme-Bagia, se cree no tome á su cargo por este año aquel mando. Todas estas providencias indican al parecer recelos de una próxima guerra.

Asimismo se habla de haber hecho los Turcos y Tártaros una invasion sobre un pais contiguo á los territorios Otomanos. Entretanto el Mufti se grangea cada día mas la confianza popular por su zelo fanático contra todos los cultos distintos del de su falso Profeta. Los Francos establecidos aquí han experimentado ya algunos efectos de este zelo supersticioso.

Los Ministros extrangeros residentes cerca de nuestra Corte han hecho visita formal al Gran Visir para darle la enhorabuena por su elevacion al Ministerio.

Siendo los artilleros Otomanos la tropa nacional que mas se ha aprovechado de las instrucciones de los Oficiales Europeos, manejan ya el cañon con tal destreza que le cargan y disparan muchas veces en un minuto.

Tres nuevos Cónsules Rusos, destinados para Alexandría, Rhodas y Chipre, se hallan algunos dias hace en esta Ciudad, de donde se dirigirán á sus respectivos destinos.

Sabemos por cartas de Asia haber tal carestía de víveres en el Gran Cayro que de ella se habian originado enfermedades, mortales para algunos.

*Petersburgo 28 de Junio.*

Acaba S. M. Zarina de ordenar una empresa dirigida á salir de la duda que se padece aun acerca de la extension y situacion de las costas de la Siberia oriental, y de las de la parte del Continente Americano que cae enfrente, como asimismo de las Islas situadas en el mar intermedio. El Oficial, á quien se ha cometido este encargo, es Mr. Billing, compañero del Capitan Cook en su último viage. Lleva orden de ir por tierra á la Siberia oriental, determinar la verdadera posicion del rio Kovima, y de las costas del pais habitado por los Tschutskys, que se han sometido voluntariamente al cetro de Catalina II. Despues se embarcará en Okhotsk á fin de completar la carta de las Islas tributarias de Rusia, los mapas de los puertos ó ensenadas de América, á donde van las embarcaciones procedentes de dicho Okhotsk para traficar en peletería; y últimamente llenar los huecos, que dexaron los anteriores navegantes en algunas costas é Islas del Oceano oriental. Gastaránse 6 años en esta expedicion; y el comisionado, á quien acompaña un Botánico hábil, vá con todos los auxilios é instrumentos conducentes á perfeccionar la Geografía y el conocimiento físico del globo terráqueo en general.

*Christianstad 2 de Julio.*

Quatro dias hace se prendió fuego á uno de los almacenes distante 100 pasos de aquí. Las llamas se comunicaron tan rápidamente á otros que en breve reduxeron á cenizas hasta 140, todos de madera, llenos de lino, cáñamo, aceyte, azufre y otras materias combustibles. Abrasóse tambien la Aduana que era un edificio nuevo magnífico, con quanto habia en ella; y otros varios almacenes situados á orillas del mar provistos de todos géneros de mercancías y frutos, especialmente de granos. La pérdida ha sido inmensa, habiendo principiado la desgracia por un repuesto de barrilla y potasa, como sucedió en el incendio de Petersburgo 2 años hace.

*Weimar 2 de Julio.*

Acaba el Duque reynante de suprimir en sus dominios todas las casas de huérfanos, disponiendo que estos se crien en adelante á pupilo en casas particulares, donde espera se cuiden mejor y con mas ahorro, evitándose los abusos é inconvenientes de los grandes establecimientos; y que con los mismos fondos que ahora se pueda costear la educacion á mayor número de estos infelices.

*Francfort 19 de Julio.*

Los Católicos de Gothinga han obtenido permiso para construir una Iglesia donde practicarán libremente los ejercicios de su Religion, siendo la misma Universidad quien ha trabajado en recoger las sumas necesarias para edificar dicho templo.

El comercio que se hace por el Rhin está valuado en 100 millones de florines anuales; y la mayor parte se halla en manos de los Holandeses que emplean 1300 embarcaciones cuya carga es de 10 hasta 40 quintales. Las mercancías que traen por dicho rio son vinos, vi-

nagre , frutas , trigo , mijo , lentejas , cáñamo , comestibles venidos de Neuremberg , aguas minerales , maderas de construccion &c. De solo Maguncia van á Holanda cada año al pié de 10 pipas de vino que importan 300 florines. Dicha Ciudad , la de Colonia y la nuestra son los principales emporios de este comercio , el qual sería mucho mayor á no sufrir las trabas de una multitud de Aduanas.

*Dantzick 10 de Julio.*

**A**visan de Petersburgo que la esquadra Rusa de Cronstadt compuesta de 15 navios de línea , 4 fragatas , 2 brulotes y 2 buques para hospital debia hacerse quanto ántes á la vela con víveres para 6 meses. Parte de ella irá mandada por el contra-Almirante Kruse ; asegurándose que estas fuerzas navales pasarán al mar del Norte , permaneciendo juntas hasta cierta altura , desde donde se destacarán 6 á 7 navios , 2 fragatas , los brulotes , y uno de los buques de hospital para el Mediterráneo. Los demas aguardarán á los que deben venir de Arcángelo para restituirse con ellos á los mares septentrionales. Ademas habrá en Cronstadt 15 navios de línea listos para hacerse á la vela ; y una division de la mitad de ellos se halla destinada á cruzar algun tiempo con el fin de que la marinería se exercite en las evoluciones y manobras navales.

*Viena 9 de Julio.*

**A**pénas regresó el Emperador de Italia se encerró en su gabinete á trabajar hasta media noche , firmando desde luego 67 ordenanzas ó reglamentos á que solo faltaba esta formalidad para publicarlos. Al mismo tiempo expidió con la mayor diligencia un correo á Constantinopla con pliegos , segun suponemos , de gran importancia ; y se ocupa en despachar los negocios detenidos ó atrasados con motivo de su ausencia , sin dar , hasta evacuarlos , audiencia á nadie.

Llegó aquí pocos dias hace el Secretario de los Embaxadores de Holanda , á quienes se aguarda por instantes.

Insta vivamente nuestra Corte á la Puerta sobre que se efectue la demarcacion de límites , pidiéndola una respuesta categórica. Hay muchos recelos de que las dos Cortes Imperiales se indispongan con la Otomana , si la mediacion del Gabinete de Francia no alcanzase á acomodar amistosamente sus diferencias.

Mencionan las últimas noticias de Turquía el universal descontento que reyna en todas las Provincias de aquel vasto Imperio , y que la mayor parte de las Asiáticas están abiertamente rebeladas , arrojándose sus Gobernadores á cometer grandes excesos y vexaciones. Añaden que noticioso el Baxá de Bosnia por uno de sus amigos residente en Constantinopla de que el famoso cortador de cabezas Capigi-Bachí tenia orden de cortarsela tambien á él y llevarla al Serrallo con todas sus riquezas , tuvo la precaucion de escaparse con ellas á parage bien oculto para frustrar las diligencias de aquel emisario verdugo. Sospechan algunos que se habrá refugiado en estados sumisos á la dominacion Austriaca.

Refieren los avisos de Belgrado que el nuevo Gobernador de aquella Plaza acababa de ser degradado de la dignidad de Baxá de tres Colas, como cómplice con otros 7 Magnates Musulmanes que conspiraban á destronar al Sultan y poner en su lugar á Selim, hijo del difunto Emperador, y por consiguiente sobrino del actual. No faltan cartas de Constantinopla que dan por lograda dicha conspiracion; pero á una novedad de esta importancia no se debe dar crédito sin confirmacion auténtica, á pesar de ser muy factibles semejantes sediciones y acaecimientos en países despóticos.

Londres 22 de Julio.

El 18 ántes de juntarse las dos Cámaras del Parlamento se tuvo Consejo particular en casa del Ministro Pitt con asistencia del Duque de Richmond, del Lord Camden, y de los dos Secretarios de Estado.

Añteayer se dió el consentimiento Real á varios *Biles* públicos y particulares, entre ellos á uno dirigido á dar moratoria para sus pagos á los deudores del Banco, y á otros acerca del derecho sobre la caza, de los seguros de embarcaciones, los caudales de amortizacion, la lotería, las pescas, los impuestos sobre la sal y algodón, al prohibitivo de la salida de herramientas con que se trabaja el hierro y acero, á la contribucion sobre las mercancías de vidrio, al impuesto sobre el oro y plata labrada, á la rebaxa concedida á los fabricantes de cerbeza, finalmente al relativo á la pension ó situado del Duque de Gloucester.

Contra el acuerdo de la Cámara alta aprobativo de las 20 resoluciones ó artículos de que consta el arreglo final de comercio entre la Gran Bretaña é Irlanda, protestáron solemnemente los Lores Derby, Wentworth, Fitz-William, Plimouth, Northington, Scarborough y Keppel, fundándose en que el plan contenido, y el modo con que se presentó y procedió á su votacion y decision, producirian, segun todos los indicios, zelos y descontento entre ámbos Reynos.

Observáron algunos curiosos que entre los votos que estuviéron por las resoluciones favorables á Irlanda, hubo 35 dados por poderés á nombre de Vocales auentes, que unos están en Alemania, otros en Francia y otros en Italia; hallándose por consiguiente enteramente agenos del negocio. Con este motivo hubo quien dixo irónicamente esperaba llegase dia en que el número de votantes ausentes excediese al de los presentes, en cuyo caso los Pares al levantarse á conferenciar, ántes de la votacion, podrian dirigir la palabra á S. E. empleado en la Embaxada de Paris, al Noble Conde existente en su baño de Bath, á los Lores navegantes por el Oceano ó Mediterráneo, ó dedicados en visitar las catacumbas &c.

Corren voces vagas de que Mr. Jenkinson entrará en el Ministerio en calidad de Secretario de Estado.

De Baltimore escriben, con fecha del 15 de Mayo, como dos fenómenos políticos acaecidos allí, el establecimiento del papel sellado en Boston, y de un Obispo residente en la Provincia de Conecticut,

Por

Por dos embarcaciones Inglesas de pesca que han vuelto de Groelandia á Yarmouth, la una con 7 ballenas, y la otra con 10, se sabe que los demas pescadores nuestros han sido igualmente felices este año; y que las embarcaciones solas del Támesis han cogido 76.

Los últimos navios de retorno de la India se han vuelto á traer 120 relojes de los que llevaban para vender allí, no habiendo hallado despacho de ellos, únicamente por ser malos y como el desecho de nuestras tiendas.

Acaba de morir la Duquesa viuda de Portland dexando la mas rica coleccion de conchas y minerales que se conoce en Inglaterra, y 260 libras de renta, la mayor parte para su segundo hijo el Lord Eduardo Bentink, con mandas quantiosas á Ladi Weymouth y Stanford, hijas tambien suyas.

En Little-Earnock existe un matrimonio, cuyos consortes componen la edad de 206 años, pues la muger tiene 108 y el marido 98. Hace 77 que se casaron. Ambos gozan de buena salud conservando el uso de todos los sentidos.

*Filadelfia 25 de Mayo.*

Muchos cosecheros de Georgia trabajan seriamente en cultivar las viñas, tomando para el logro de su proyecto (que están muy esperanzados de conseguir) viñadores y vendimiadores Franceses y Alemanes.

*Ambéres 24 de Julio.*

Celebróse 4 dias hace junta general de varios Inspectores de los terrenos anegados para tasar los daños y perjuicios que nos ocasionaron los Holandeses con la rotura de los diques del Escalda; y como se practica otro tanto en los demas distritos, creemos sea en fuerza de orden del Gobierno de Brusélas, para que al volver á entablar las negociaciones de ajuste pueda incluirse el aprecio de estos daños en la cuenta, y exigir su pago ó resarcimiento.

*Haya 25 de Julio.*

La Legion del Rhingrave de Salm maniobró el 19 con mucha pericia y destreza en Heyde, pueblo de la Baronía de Breda, á presencia del Statuder y su familia; quienes, despues de tomar en una tienda el desayuno, que siguió á las evoluciones, se restituyéron á Breda.

Aguardamos en breve noticias de oficio de la llegada de nuestros Embaxadores á Viena. Como van á jornadas cortas, esperaban tener en Ratisbona cartas del Marques de Noáilles, Embaxador de S. M. Christianísima en la Corte Imperial, relativas á las circunstancias de su reibo en ella, y al estado de las cosas á la sazón. Lisonjeámonos sea todo satisfactorio para nosotros, pues el referido Marques ha escrito á los Estados Generales asegurando que nuestros Ministros serán muy bien recibidos.

*Versalles 27 de Julio.*

Mr. Le-Noir, Lugar-teniente general de Policia, ha sido promovido á una plaza del Consejo Real de Hacienda, y á la Presidencia de

de la junta de los Intendentes del mismo ramo, en que deberán tratarse los negocios que remita el Contralor general como relativos y conexos con dicho Departamento. Su resulta se ha conferido á Mr. de Crosne, Intendente de la Generalidad de Ruan: la Intendencia que este dexa á Mr. Villedeuil; y la del Departamento de la administracion general de Rentas á Mr. Granvelle.

*Paris 30 de Julio.*

Desde pasado mañana estará venal la 14.<sup>a</sup> entrega de la *Encyclopedia metódica*, constando esta remesa de la 2.<sup>a</sup> parte del primer tomo de Botánica; de la 2.<sup>a</sup> del 1.<sup>o</sup> del Arte militar; de la 1.<sup>a</sup> del 5.<sup>o</sup> de Jurisprudencia, y de la 2.<sup>a</sup> del 2.<sup>o</sup> volumen de Gramática y Literatura. Las partes Botánica y Militar son trabajadas principalmente por los Caballeros de la Marck y Keralio. El precio de este surtido es 96 rs. á la rústica, y 16 ménos en papel.

*Zaragoza 26 de Julio.*

La Real Sociedad Aragonesa de Amigos del Pais en conformidad á sus Estatutos celebró el 8 del corriente junta pública para distribucion de premios, habiendo asistido á ella el Capitan General, varios Ministros de la Audiencia, el Vicario Eclesiástico y Juez de pias-causas, muchas personas de distincion, y considerable número de Sócios. Despues del discurso de abertura que pronunció el primer Director D. Arias Mon, leyó el Secretario los extractos de las juntas particulares y la relacion de personas premiadas, á quienes dicho Director repartió las cantidades adjudicadas por el orden siguiente. = *Agricultura.* 450 rs. vn. á D. Francisco Mateo vecino de la Villa de Muel, que justificó haber plantado en las márgenes de sus heredades confinantes con el rio Huerba mas de 600 álamos, habiéndolos dado prendidos en la primavera de 84. = *Artes.* 150 rs. á Miguel Galvez, fabricante de loza del lugar de Almonacil, por las piezas que presentó imitando á la fina, y acompañando unos crisoles para plateros que resisten á las pruebas regulares, y no se trabajaban ántes en el pais, sino que venian de fuera del Reyno. Otros 150 á Nicolas Elias maestro vidriero de esta Ciudad, por una cruz vestida de espejos en que sigue la arquitectura de quarto bócel, con su cúpula guarnecida de cordones de cristal, trabajados por el mismo con primor poco comun en su oficio. Igual cantidad á Teresa Ariño, de edad de 19 años, que en el taller de su padre iguala al mejor oficial, trabajando diariamente 6 varas de ropa de raso, segré ó damasquina; constando á la Sociedad que desde 2 de Abril hasta 13 de Agosto texió 500 varas para el Comerciante D. Floriano Canut. 100 rs. á Francisco Magallon oficial impresor, por haberse dedicado á grabar en madera, cuya industria habia decaido enteramente en este Reyno. 100 rs. á Gabriel Abril maestro cerrajero de la Villa de Lanaja, por una llave y cerradura con varios secretos, bien concluida. Se declaró Sócio de mérito á D. Francisco Ibañez, como artífice sobresaliente en relojería, y de notoria habilidad, habiendo pre-

presentado en junta de 25 de Febrero un exquisito relox de sobremesa con curiosidades superiores á lo que acostumbra los demas relojeros de esta Ciudad.= Comercio. Se ha hecho sortéo de los 50 pesos ofrecidos el año pasado entre los cosecheros de seda que fomentaron el nuevo método de hilarla á la Vaucanson , conduciendo su capel al hilador que á sus expensas puso la Sociedad con el fin de extender y propagar sus ventajas ; y ha resultado que Doña Isabel de Miranda, muger de D. Joseph Manuel Alvarez Baragaña , tuvo la primera suerte de 30 pesos : la segunda de 10 Salvador Rabella fabricante de telas de lana : la tercera de 5 D. Francisco Miguel Garde ; y la quarta de igual cantidad al sastre Francisco Alcocer , quienes recibieron sus respectivas suertes , á excepcion de dicha Doña Isabel que la cedió para el fondo de la Sociedad. Los ensayos hechos en los años pasados han producido el deseado efecto ; y los cosecheros , con la ganancia de 20 rs. en cada libra de seda , cuyo sobreprecio han logrado á su primera venta en rama , respecto de los que la hilaron al modo grosero y comun , concurren en tanto número al hilador , que no pueden dar abasto las dos hilanderas traídas de Valencia , ni otras jóvenes del país ya instruidas en el nuevo método : y tendrán toda ocupacion para una larga temporada. Esta utilidad se triplica en los tejidos á proporcion de lo mas fino y delicado de la hilaza con grande beneficio del comercio y fábricas , porque ántes no se podian trabajar las listonerías , ni telas de gusto con la seda del país. ( *Se continuará.* )

*Ferrol 3 de Agosto.*

En la marea de ayer se botaron con la mayor felicidad al mar las dos fragatas de 36 cañones , que se han construido en este astillero nombradas Sta. Maria y Ntra. Señora de la Paz ; y se siguen con toda actividad las carenas de varios buques de S. M. destinados á este Departamento.

*Madrid 12 de Agosto.*

En el Regimiento de Reales Guardias Españolas ha promovido el Rey á primer Teniente de Fusileros al 2.º de Granaderos D. Ramon Ponsich ; y á 2.º Teniente en el de Reales Guardias Walonas á D. Carlos Joseph Romreé Vischenet , Alférez de Granaderos del propio Cuerpo.

Para que pueda distribuirse sin mas dilacion la parte que tocó á la Marina del producto de los efectos hallados en la toma del Castillo de S. Felipe de Menorca se ha servido el Rey mandar se fixen edictos en todas las Capitales y puertos marítimos del Reyno con las prevenciones que se indicaron en la Gazeta de 8 de Febrero de este año N.º 11 para el repartimiento del fondo de presas hechas en la última guerra por baxeles de la Real Armada , á fin de que los interesados puedan acudir para el cobro de lo que les pertenezca , en el plazo de 4 meses los existentes en estos Dominios , y el de 2 años los que se hallen en Indias ó en países extrangeros , contados uno y otro desde la publicacion de esta providencia. Se dá este aviso al público para que llegue á noticia de los acreedores ausentes del Reyno.

En 16 de Agosto de 1781 se estableció en esta Corte una Compañía de 8 individuos con escuelas de enseñanza gratuita para niños y niñas. Siendo del agrado de S. M. este establecimiento, y deseando sostenimiento y fomentarlo, se ha dignado interesar en él con 96 acciones, según Real orden, que con fecha de 12 de Mayo de 1784 comunicó el Excmo. Sr. Conde de Floridablanca al Sr. D. Manuel Sisternes, Alcalde de Casa y Corte, protector de esta Compañía, por la qual se trabajan con especial esmero y primor las obras siguientes. Todo género de rendages, trenzas de coches texidas á la Española y Francesa; de dragonas de oro, plata, seda, estambre y cordones para Cadetes; de cordones de llave, trenzas de espadín y espada; de alamares y lazos; de cordones para relojes de todas clases á la Española y Francesa; de trenzas exquisitas texidas á palillos á la Francesa, que sirven para cordones de reloj de piezas, que ántes venian de fuera del Reyno, y ahora las texen las niñas que se han enseñado en dichas escuelas, excediendo á aquellas. Por último se hace indistintamente toda clase de obras de cordonería. También se fabrica todo género de borlas para cofias de qualesquier clase que sean: cofias de Marrueco, como son de moscas, de lágrimas, de tejadillo y de medio panal: todo género de cofias de panal, de cinta, de punto y cinta, de tafetan y gasas con sus lazos y carambas. = Los sugetos, ya sea de esta Corte ó fuera de ella que quieran surtirse, podrán acudir á casa de dichas escuelas junto á S. Francisco el grande, á cargo y direccion de Bernardo Carrera, maestro de dicho arte, ó á alguna de las 3 Factorías que hay repartidas en esta Corte: 1.<sup>a</sup> calle de las Velas, que antiguamente se llamaba de los Bodegones, y vá desde el portal de Santa Cruz á la Zapatería de viejo, al cuidado de Manuel Martinez Arnao: 2.<sup>a</sup> calle de Toledo junto á la lonja del Conde Humanes, á cargo de Mateo Martinez Añoover: 3.<sup>a</sup> calle del Arenal, esquina nueva á la de la Zarza, al cuidado de Ventura Garcia, todos maestros de dicho arte, y Socios de la nominada Compañía.

---

Los Cirujanos del Teatro en crítica á la Comedia del Vinatero de Madrid: su autor un apasionado del buen gusto. Se hallará en la Librería de Ramon Garcia calle de Atocha esquina á la Aduana vieja; juntamente con la obra periódica intitulada, *Visitas amistosas y particulares del Alcalde del Lugar llamado Barrancos*, por D. Joseph Isidro Cavaza.

Teatro Español por D. Vicente Garcia de la Huerta. Parte 2.<sup>a</sup> Tomos III y IV. En casa de Copin carrera de S. Gerónimo. El III contiene el catálogo de las Comedias y Autos que ciertamente escribió D. Pedro Calderon, remitido al Duque de Veragua, Virey de Valencia: una carta de este al mismo Calderon y su respuesta, con que se prueba la depravacion que ya en su tiempo habian sufrido sus composiciones dramáticas.

Don Sancho Garcia Conde de Castilla, Tragedia, por el Coronel D. Joseph Cadalso. Nueva impresion en 4.<sup>o</sup> Se hallará con las demas obras del autor en la Imprenta y Librería de Pacheco, calle de los Tudescos, y en las gradas de S. Felipe en el puesto de Fernandez. Su precio 3 rs.

---